

8 de marzo y el esfuerzo para la reivindicación de los derechos de la mujer en Occidente

Sdenka Saavedra Alfaro¹

No debemos olvidar que, dentro del proceso de la reivindicación de los derechos laborales, fueron las mujeres también quienes, con la llegada de la Revolución Industrial², llevaron a cabo los trabajos más duros y pesados dentro de las fábricas; pues mayoritariamente eran las mujeres solteras, las jóvenes y las niñas las que fueron explotadas debido a las jornadas laborales extenuantes y recibiendo unos salarios mucho más bajos que los de sus compañeros varones. Estas mujeres, adolescentes y niñas también ofrendaron sus vidas y fueron las que también lograron al igual que los hombres la adaptación de la jornada laboral a 8 horas diarias, resistiendo el maltrato por la ya reinante cultura machista.

“Las mujeres y las niñas se vieron afectadas por la explotación con bajos salarios y el constante maltrato, como ejemplo las trabajadoras de la fábrica de fósforos (Compañía de Fósforos Bryant an May) en 1888, trabajaban 14 horas diarias recibiendo salarios de hambre; además de insalubres consecuencias de los gases, ya que sufrían cáncer en los huesos por la toxicidad de la fabricación de los fósforos”³.

Ahora bien, estas luchas por los derechos de la mujer han continuado, hasta tener como antecedente el 8 de marzo de 1957, donde se llevaron a cabo manifestaciones protagonizadas por obreras textiles, quienes reclamaban sus derechos por las extenuantes jornadas de trabajo de más de 12 horas a cambio de salarios miserables⁴.

“Si la máquina del tiempo existiera, podríamos ver a Celia o a Elisa, junto con sus compañeras de fábrica, caminando por las calles de Nueva York a fines del invierno de 1857. Era una época en la que cada vez más mujeres se incorporaban a la producción, especialmente en la rama textil, donde eran mayoría absoluta. Pero las extenuantes jornadas de más de 12 horas a cambio de salarios miserables sublevaron a las obreras de una fábrica textil neoyorquina que salieron a reclamar por sus derechos. Era el 8 de marzo y las manifestantes fueron atacadas por la policía”⁵.

Pero no fue la primera ni la última vez que las obreras textiles se movilizaban, medio siglo más tarde, en marzo de 1908, 15.000 obreras marcharon por la misma ciudad al grito de "¡Pan y rosas!"⁶, sintetizando en esta consigna sus demandas por aumento de salario y por mejores

¹ Escritora, Periodista, Profesora e Investigadora Boliviana, miembro de la Asociación de Investigadores en Comunicación y Educación para el Desarrollo (AICED) La Paz-Bolivia.

² La Revolución Industrial (1760-1840). Llamamos Revolución Industrial al cambio fundamental que se produce en una sociedad cuando su economía deja de basarse en la agricultura y la artesanía para depender de la industria. Localización: La Revolución Industrial nace en Gran Bretaña y se extiende luego al resto de Europa, y América Anglosajona, y que concluyó entre 1820 y 1840. Durante este periodo se vivió el mayor conjunto de transformaciones económicas, tecnológicas y sociales de la historia de la humanidad desde el Neolítico.

³ Besant Wood Anni, Filósofa, Escritora, Feminista, Esoterista, Defensora de los Derechos de las Mujeres en el Mundo; en “Fuentes Documentales sobre el Trabajo de las Mujeres”.

⁴ <https://www.xing.com/communities/posts/mujeres-de-negro-la-historia-del-8-de-marzo-de-aquella-tragedia-al-futuro-1003368969>

⁵ Ídem.

⁶ <http://xs21.org/index.php/informacio/politica/728-pan-y-rosas-el-8-de-marzo-no-se-celebra-se-conmemora>

condiciones de vida. Y, al año siguiente, también en marzo, más de 146 mujeres jóvenes murieron calcinadas en la fábrica textil ⁷ donde trabajaban encerradas en condiciones inhumanas.

Fue finalmente en 1910, durante un Congreso Internacional de Mujeres Socialistas, que la alemana Clara Zetkin propuso que se estableciera el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer⁸, en homenaje a aquellas que llevaron adelante las primeras acciones de mujeres trabajadoras organizadas contra la explotación capitalista. Siete años más tarde, cuando se conmemoraba este día en Rusia febrero de 1917, para el calendario ortodoxo, las obreras textiles tomaron las calles reclamando "Pan, paz y libertad", marcando así el inicio de la más grande revolución del siglo XX, que desembocara en la toma del poder por la clase obrera, en el mes de octubre del mismo año.

Lentamente, y a medida que el feminismo ha ido cobrando fuerza en todo el mundo, el Día de la Mujer en Occidente, ha ido perdiendo su carácter obrero, pasando a ser una jornada de lucha en la que se reclaman los derechos de todas las mujeres en todos los ámbitos. Año tras año, miles de mujeres salen a las calles de todo el mundo para demandar nuevos derechos, defender los ya conquistados y luchar contra aquellas leyes que las discriminan o que rechacen el principio de igualdad de sexos y de oportunidades.

“En numerosos lugares del mundo las mujeres siguen demandando derechos básicos como acceder a la educación, la cultura, el trabajo o la política. Las mujeres expresan hoy su voluntad de participar en condiciones de igualdad en sectores en los que tradicionalmente su participación ha sido minoritaria”⁹.

Hemos visto que el papel de la mujer hasta el día de hoy en la reivindicación de sus derechos continúa; pues a esto también se suma la discriminación, la explotación, la violencia contra la mujer que adopta diversas formas, como el feminicidio como ya lo habíamos manifestado anteriormente, el odio extremo hacia el sexo femenino, hasta el punto de ser asesinada y los índices de estos casos tan elevados en el mundo¹⁰, o también como el acoso sexual en el trabajo; así como la violencia doméstica o violencia intrafamiliar en el mundo.

“La India es el cuarto país más peligroso del mundo para ser mujer, sólo superado por Afganistán, La República Democrática del Congo y Paquistán; sin embargo, la otra parte del mundo no escapa a esto, específicamente Latinoamérica”¹¹.

Y cabe señalar al respecto que de acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), América Latina es una de las regiones en donde se han registrado más casos de feminicidios en los últimos años; pues solamente en 2017 contabilizó 2.795 crímenes contra la mujer¹².

Y si por si fuera poco también podemos mencionar a países donde la mujer hasta el día de hoy está coartada de sus derechos como en Arabia Saudita, por ejemplo, porque debemos señalar que este

⁷ <http://xs21.org/index.php/informacio/politica/728-pan-y-rosas-el-8-de-marzo-no-se-celebra-se-conmemora>

⁸ <https://tiduriru.wordpress.com/2017/03/07/pan-y-rosas-el-8-de-marzo-no-se-celebra-se-conmemora/>

⁹ <https://www.xing.com/communities/posts/mujeres-de-negro-la-historia-del-8-de-marzo-de-aquella-tragedia-al-futuro-1003368969>

¹⁰ <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-2795-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-23-paises-america-latina-caribe>

¹¹ Saavedra Alfaro Sdenka, “Terrorismo contra la Mujer”, Violencia y Feminicidio. Percepciones desde la Sociedad Islámica, Ed. Elhame Shargh, La Paz-Bolivia; 2013, Págs.11-29.

¹² <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-2795-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-23-paises-america-latina-caribe>

país se mantiene como una teocracia, desde hace más de 80 años y hoy en día representa una de las últimas cuatro monarquías absolutistas que restan en el mundo, y que su sistema político está relacionado con el Wahabismo¹³ de ahí su fundamentalismo, aquí todavía las mujeres no pueden viajar, trabajar o ser intervenidas quirúrgicamente sin el permiso de su “Guardián” (padre, marido u otro varón de la familia que tenga su custodia)¹⁴.

Otro es Yemen que por culpa de la injerencia y la invasión saudí y aliados las mujeres y niñas sufren una generalizada discriminación, así como la falta de educación y formación de profesionales, complicaciones de salud y violencia doméstica.

Esto tampoco no escapa a lo que actualmente viven algunas mujeres en algunas provincias en Afganistán, donde se vive en un régimen fundamentalista que mezclan la política con la religión y donde sus mujeres no tienen acceso a empleos ni a la educación¹⁵.

Al mismo tiempo también mencionar a las mujeres palestinas, quienes continúan viviendo bajo ocupación y bloqueo israelita en su propia tierra, porque no hay mujer en Gaza o Cisjordania que no tenga en su entorno familiar o conocidos, hombres, niños y también otras mujeres, que no estén en prisión o hayan sido asesinados, las que también viven en constante discriminación, y sujetas a la ocupación militar.

“1948, la Nakba, la Catástrofe para Palestina, 750.000 personas expulsadas de sus tierras hogares; comienza la limpieza étnica por parte de Israel que 70 años después continúa. A la discriminación y desigualdad por su condición de mujer, habitual en todas las sociedades, la vida de la mujer palestina empeora por la ocupación, la discriminación, por su condición de refugiada y el bloque israelí”¹⁶.

A eso se suman los miles de mujeres que en este momento se encuentran viviendo privadas de múltiples derechos como en África u otras regiones del mundo donde por el sólo hecho de ser mujeres en pleno siglo XXI continúan siendo discriminadas, agredidas, golpeadas, asesinadas, o simplemente acosadas.

Y es por esta razón que, en este 8 de marzo, las manifestaciones de millones de mujeres en Occidente saldrán de nuevo a las calles, en protestas masivas para hacer sentir sus voces y reivindicar sus múltiples derechos, en contra la discriminación, la violencia femenina, en contra el racismo, la explotación y todo tipo de acoso; pero hay que añadir a eso que esta lucha por los derechos es todos los días, porque la mujer hasta que no deje de emanciparse de la cultura machista, no podrá tener la libertad tan esperada, sin embargo estos gritos si somos esperanzados serán algún día escuchados.

Y valga la aclaración una vez más, puesto desde el punto de vista islámico la mujer es el ser más sublime y perfecto que ha creado Dios en la tierra, la cual es un medio fundamental para generar vida y educar a la familia por ende a la sociedad y al hombre, y a la cual le fueron dotados todos los derechos que ella se merece al ser la líder de su hogar y su familia; pues ya hace más de 14 siglos atrás que el islam liberó y declaró la independencia y la responsabilidad política de la

¹³ Corriente religiosa musulmana de la rama mayoritaria del Sunismo, y en especial de la escuela Hanbalí. El Wahabismo destaca por su rigor y fundamentalismo en la aplicación de la Sharía. (Global Security.org “Wahhabi” (en inglés), (28/02/2013).

¹⁴ amnesty.org “Informe Anual 2013” (octubre 24 de 2013).

¹⁵ www.abc.es “Las Veintinueve Prohibiciones que los Talibanes Imponen a las Mujeres”, (18/10/2013).

¹⁶ <http://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=71938>

mujer¹⁷, empoderándola de todos los derechos que Occidente todavía desconoce, y es un ejemplo a seguir, puesto que como lo estamos comprobando la mujer musulmana hace muchos siglos atrás; es decir 1400 años la mujer musulmana ha disfrutado de derechos, que la mayoría de las mujeres en occidente aún no ha conseguido, ya que reivindicó sus derechos, que hoy en la actualidad las mujeres piden a gritos que se les puedan conceder.

Esperamos sociedades donde ya no existan discriminación hacia este ser sublime y magnánimo que es la mujer y sepamos ver otros ejemplos como en aquellas sociedades en las cuales se conserva y se practica el verdadero islam, dotando de derechos hacia las mujeres, siendo modelos y ejemplo a seguir en su totalidad. ¡Porque a la mujer no se la discrimina, no se la acosa, no se la maltrata, ni agrede, ni mucho menos se la asesina! ¡Por los derechos de las mujeres en el mundo!

Todos derechos reservados.

Se permite copiar citando la referencia.

www.islamoriente.com

Fundación Cultural Oriente

¹⁷ Al-lama Bair Sharif Qurashi, "La vida de Fátima Zahra (P), Un análisis histórico sobre la Inmaculada hija del Profeta del Islam (BPD)"; Ed. Elhame Sharg, Qom-Irán 2014.